

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BANAFLUMITRANS S.A., CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2017

En la parroquia San Juan, a los veinte y ocho días del mes de Abril del 2017 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en la calle Justino Cornejo y Otón Álava parroquia San Juan, Provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BANAFLUMITRANS S.A.** Con la concurrencia de las siguientes personas:

El Señor Aguirre Castro Cesar Wellington (CI. 1203386105), que posee 60 acciones ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

El Señor Aguirre Castro Manuel Milton (CI. 1204661068), que posee 1 acciones ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América y da derecho a un voto por la acción pagada.

El Señor Aguirre Mangles Eusebio Manuel (CI. 1200557153), que posee 14 acciones ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

El Señor Aguirre Vera Félix (CI. 1202948343), que posee 60 acciones ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

El Señor Álava Almeida Manuel De Jesús (CI. 1202695498), que posee 1 acción ordinaria y nominativa con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América y da derecho a un voto por la acción pagada.

El Señor Álava Garcés Sergio José (CI. 1203999592), que posee 1 acción ordinaria y nominativa con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América y da derecho a un voto por la acción pagada.

El Señor Álava Icaza Otón (CI. 1200156485), que posee 1 acción ordinaria y nominativa con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América y da derecho a un voto por la acción pagada.

El Señor Artieda Ponce José Amable (CI. 1714138730), que posee 60 acciones ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

El Señor Bajaña Garrido Luis Alberto (CI. 0912981073), que posee 60 acciones ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

El Señor Barragan Requena Gabriel Bernardo (CI. 0908308497), que posee 1 acciones ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América y da derecho a un voto por la acción pagada.

El Señor Bastidas Lozano Alfredo Xavier (CI. 1201826078), que posee 15 acciones ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

El Señor Cabrera Loaiza Miguel Ángel (CI. 0703013284), que posee 60 acciones ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

El Señor Cervantes López Freddy Francisco (CI. 1204348963), que posee 1 acción ordinaria y nominativa con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América y da derecho a un voto por la acción pagada.

El Señor Chavez Orna Mario Ernesto (CI. 0604033787), que posee 1 acciones ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América y da derecho a un voto por la acción pagada.

El Señor Coello Güin Walter Antonio (CI. 1204370579), que posee 1 acción ordinaria y nominativa con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América y da derecho a un voto por la acción pagada.

El Señor Enríquez Yáñez Tulio Jimmy (CI. 1201844089), que posee 1 acción ordinaria y nominativa con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América y da derecho a un voto por la acción pagada.

La Señora Guerrero Iñiguez Clara Magaly (CI. 1203163215), que posee 60 acciones ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

El Señor Guzmán Coello Rafael Enrique (CI. 1203294515), que posee 1 acciones ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América y dan derecho a un voto por la acción pagada.

El Señor Lozada Ube Dikson Oscar (CI. 1201379060), que posee 60 acciones ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y da derecho a un voto por cada acción pagada.

El Señor Lui Wong Ángel Bolívar (CI. 1202946677), que posee 1 acciones ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América y da derecho a un voto por la acción pagada.

El Señor Medina Parra Roberto Marcelo (CI. 0601490014), que posee 60 acciones ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

La Señora Mora Lozano Mirella Janeth (CI. 1204135485), que posee 60 acciones ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

El Señor Núñez Moyano Luis Felipe (CI. 1202417380), que posee 60 acciones ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

La Señora Paredes Veas María Elena (CI. 1201344486), que posee 1 acción ordinaria y nominativa con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América y da derecho a un voto por la acción pagada.

La Señora Quiñones Alvarado Cristóbal Colon (CI. 1200616009), que posee 1 acción ordinaria y nominativa con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América y da derecho a un voto por la acción pagada.

El Señor Rodríguez Bajaña Danilo Javier (CI. 1203420771), que posee 57 acciones ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

La Señora Rodríguez Bajaña Rosa Angélica (CI. 1203816291), que posee 143 acciones ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

La Señora Rodríguez Bajaña Sully Magdalena (CI. 1205966425), que posee 57 acciones ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

El Señor Sánchez Briones Luis Alberto (CI. 0904231537), que posee 60 acciones ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

El Señor Uriarte García Julio Cesar (CI. 1205049578), que posee 1 acción ordinaria y nominativa con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América y da derecho a un voto por la acción pagada.

El Señor Yanchaliquin Sevilla José Adriano (CI. 1701432187), que posee 60 acciones ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

El Señor Yar Gallardo Miguel (CI. 1001578382), que posee 60 acciones ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

El Señor Yar Potosí Byron Antonio (CI. 1002848297), que posee 60 acciones ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de MIL CIENTO CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular la Señora **Rosa Angélica Rodríguez Bajaña**, y actúa como secretario de la junta el contador, Señor **Francisco Javier Vera Pazmiño**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BANAFLUMITRANS S.A.”

Se convoca a los accionistas de la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BANAFLUMITRANS S.A., y a su Comisario la Ingeniera. Amelia Mercedes Castelo Álava, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 28 de Abril del 2017 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en las calles Justino Cornejo y Otón Álava parroquia San Juan, Provincia de Los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: Conocer y Resolver sobre la nominación del comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016, informe del administrador y el informe del comisario.*
- 2) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2017 sea la Ingeniera. Amelia Mercedes Castelo Álava.*

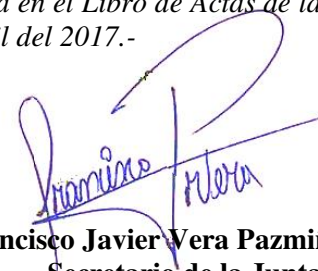
Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.*
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.*
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.*
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.*

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:30. e) Rosa Angélica Rodríguez Bajaña - Accionista- Presidente de la Junta, f) Francisco Javier Vera Pazmiño – contador- Secretario de la Junta. -

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. – San Juan, 28 de Abril del 2017.-


Rosa Angelica Rodriguez Bajaña
Accionista- Presidente de la Junta


Francisco Javier Vera Pazmiño
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA IMPORTADORA - EXPORTADORA SUN INTERNACIONAL S.A.
IMEXSUN. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2016**

- 1) Aguirre Castro Cesar Wellington, propietario de 60 acciones con derecho a 60 votos.



- 2) Aguirre Castro Manuel Milton, propietario de 1 acciones con derecho a 1 votos.



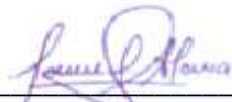
- 3) Aguirre Mangles Eusebio Manuel, propietario de 14 acciones con derecho a 14 votos.



- 4) Aguirre Vera Félix German, propietario de 60 acciones con derecho a 60 votos.



- 5) Álava Almeida Manuel De Jesús, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.



- 6) Álava Garcés Sergio José, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.



- 7) Álava Icaza Otón, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.



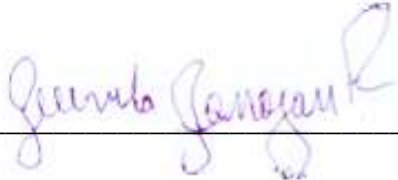
- 8) Artieda Ponce José Amable, propietario de 60 acciones con derecho a 60 votos.



9) Bajaan Garrido Luis Alberto, propietario de 60 acciones con derecho a 60 votos.



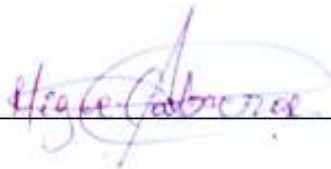
10) Barragán Requena Gabriel Bernardo, propietario de 1 acciones con derecho a 1 votos.



11) Bastidas Lozano Alfredo Xavier, propietario de 15 acciones con derecho a 15 votos.



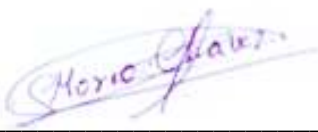
12) Cabrera Loaiza Miguel Ángel, propietario de 60 acciones con derecho a 60 votos.



13) Cervantes López Freddy Francisco, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.



14) Chávez Orna Mario Ernesto, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto



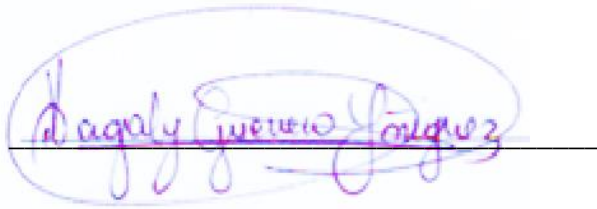
15) Coello Güin Walter Antonio, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.



16) Enríquez Yánez Tulio Jimmy, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.



17) Guerrero Iñiguez Clara Magaly, propietaria de 60 acciones con derecho a 60 votos.



Handwritten signature of Clara Magaly Guerrero Iñiguez in blue ink, underlined.

18) Guzmán Coello Rafael Enrique, propietario de 1 acciones con derecho a 1 votos.



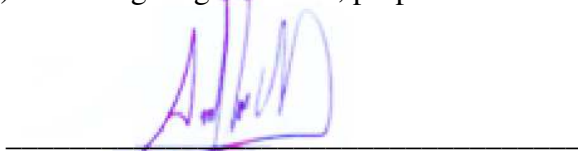
Handwritten signature of Rafael Enrique Guzmán Coello in blue ink, underlined.

19) Lozada Ube Dikson Oscar, propietario de 60 acciones con derecho a 60 votos.



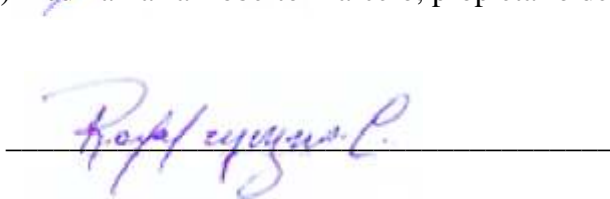
Handwritten signature of Oscar Dikson Ube Lozada in blue ink, underlined.

20) Lui Wong Ángel Bolívar, propietario de 1 acciones con derecho a 1 votos.



Handwritten signature of Ángel Bolívar Lui Wong in blue ink, underlined.

21) Medina Parra Roberto Marcelo, propietario de 60 acciones con derecho a 60 votos.



Handwritten signature of Roberto Marcelo Medina Parra in blue ink, underlined.

22) Mora Lozano Mirella Janeth, propietaria de 60 acciones con derecho a 60 votos.



Handwritten signature of Mirella Janeth Mora Lozano in blue ink, underlined.

23) Núñez Moyano Luis Felipe, propietario de 60 acciones con derecho a 60 votos.



Handwritten signature of Luis Felipe Núñez Moyano in blue ink, underlined.

24) Paredes Veas María Elena, propietaria de 1 acción con derecho a 1 voto.



Handwritten signature of María Elena Paredes Veas in blue ink, underlined.

25) Quiñón Alvarado Cristóbal Colon, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.



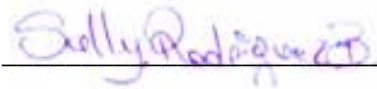
26) Rodríguez Bajaan Danilo Javier, propietario de 57 acciones con derecho a 57 votos.



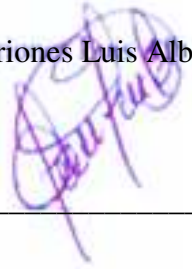
27) Rodríguez Bajaan Rosa Angélica, propietaria de 143 acciones con derecho a 143 votos.



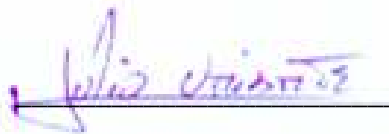
28) Rodríguez Bajaan Sully Magdalena, propietaria de 57 acciones con derecho a 57 votos.



29) Sánchez Briones Luis Alberto, propietario de 60 acciones con derecho a 60 votos.



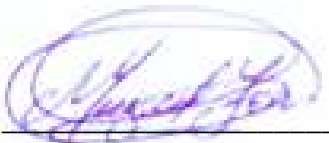
30) El Señor Uriarte García Julio Cesar, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.



31) Yanchaliquin Sevilla José Adriano, propietario de 60 acciones con derecho a 60 votos.



32) Señor Yar Gallardo Miguel, propietario de 60 acciones con derecho a 60 votos.



33) Yar Potosí Byron Antonio, propietario de 60 acciones con derecho a 60 votos.



CAPITAL SOCIAL US \$ 1140.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES _____1140_____

Lo certificamos. –



Rosa Angelica Rodriguez Bazaña
Accionista- Presidente de la Junta



Francisco Javier Vera Pazmiño
Secretario de la Junta